

MODIFICACION DEL REGLAMENTO

La organización puede modificar o alterar el presente reglamento, así como los horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba.

ÍNDICE:**ANTES DE EMPEZAR**

EL *II TRIATLON BARCELO MONTECASTILLO*, está organizado por en la entidad *Byon Sport Events*, con la colaboración del *Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Hotel Barcelo Montecastillo, Circuito de Velocidad Angel Nieto y Laude El Altillo School*.

Sera en la fecha del **22 Junio 2019** para modalidad Olímpico, Sprint y Super Sprint

Las distancias a recorrer serán las siguientes modalidades:

	OLIMPICO	SPRINT	SUPER SPRINT
	Federados y No Federados	Federados y no federados	Federados y no federados
NATACION	1500 m	750 m	350 m
CICLISMO	40 Km	20 Km	10 Km
CARRERA PIE	10 Km	5 Km	2,5 Km

Todo el circuito de esta prueba, está acondicionado para la participación, uso y disfrute de cualquier persona y/o paratriatleta.

INSCRIPCION Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web www.byon-sport.com

Olímpico	50€ Federados	57€ No Federados
Sprint	37€ Federados	44€ No Federados
Super Sprint	25€ Federados	32€ No Federados
Relevos	65€	
Igualdad	50€	

Los precios anteriores se verán incrementados en 10€ el día 1 de Mayo de 2019

El plazo de inscripción comienza el día 21 de Enero del 2019, finalizando el día 19 de Junio del 2019, siendo el cupo de inscritos para la modalidad Olímpica de 200 participantes, en la modalidad Sprint de 300 y en supersprint 200. La prueba está regulada por el reglamento de la Fetri, la incidencias ocasionadas pueden comunicadas a los siguientes emails: inscripciones@byon-sport.com; info@byon-sport.com

No se devolverán ninguna inscripción pasado el 1 Mayo del 2.019, bajo ningún tipo de causa, este o no justificada.

CATEGORÍAS

CADETE (SPRINT Y SUPER SPRINT)	15-17 AÑOS (NACIDOS 2004-2002)
JUNIOR	18 – 19 AÑOS (NACIDOS 2001-2000)
SUB 23	20 – 23 AÑOS (NACIDOS 1999-1996)
SENIOR	24 – 39 AÑOS (NACIDOS 1995-1980)
VETERANO 1	40 – 49 AÑOS (NACIDOS 1979-1970)
VETARANO 2	50 – 59 AÑOS (NACIDOS 1969-1960)
VETERANO 3	60 – O MAS AÑOS (NACIDOS 1959 o ANTES)

- **TRIATLON DE IGUALDAD:** Se establecerá una categoría absoluta. **(DISTANCIA SPRINT)**
- **TRIATLON RELEVOS:** Para todos aquellos que quieran formar un equipo tanto Femenino, Masculino y Mixtos. **(DISTANCIA OLIMPICA)**
- **EQUIPOS DE RELEVOS**

Los equipos se formaran de 2 o 3 personas, pudiendo realizar una misma persona dos sectores.

Cada equipo llevara un chip que se cambiaran entre cada uno de los participantes de cada equipo al finalizar su sector, en la zona destinado a ello.

- **EQUIPOS DE IGUALDAD**

Cada equipo estará formado obligatoriamente por dos personas, que han de ser hombre y mujer, cada pareja debe desarrollar la prueba unida desde la salida, con una separación no mayor de 5 metros entre ambos durante todo el recorrido.

- **PARATRIATLON** Femenino/Masculino

- **PREMIOS Y TROFEOS**

	OLIMPICO	SPRINT	SUPER SPRINT
PRIMERO/PRIMERA	Federados: 450€ y Trofeo	Federados: 225€ y Trofeo	Federados: 100€ y Trofeo
SEGUNDO/SEGUNDA	Federados: 225€ y Trofeo	Federados: 125€ y Trofeo	Federados: 50€ y Trofeo
TERCERO/TERCERA	Federados: 125€ y trofeo	Federados: 65€ y Trofeo	Federados: 25€ y Trofeo
CUARTO/CUARTA QUINTO/QUINTA	Federados: 50€		
CATEGORIAS	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS

	**RELEVOS	**IGUALDAD
PRIMERO/PRIMERA	TROFEO Y REGALO	TROFEO Y FIN DE SEMANA
SEGUNDO/SEGUNDA	TROFEO Y REGALO	TROFEO Y REGALO
TERCERO/TERCERA	TROFEO Y REGALO	TROFEO Y REGALO
PARATRIALON	TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MASCULINO Y FEMENINO DE LAS CATEGORIAS PTHC o PTS2 o PTS3 o PTS4 o PTS5 o PTSVI o PTSVII o PTSVIII	

**Se establece para estos premios un mínimo de 10 Equipos por categoría.

***Habr  trofeo para los tres primeros clasificados locales y al club m s numeroso.

**** Todos los premios anteriores deber n ser supeditados a lo que dicte la Ley en cuanto a las retenciones que se deban aplicar. Aquellas personas que resulten merecedoras de premio econ mico, deber n de



ponerse en contacto con la empresa BYON SPORT, identificándose y adjuntando un número de cuenta bancaria dónde será abonado el importe correspondiente. (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO)

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes en el **II TRIATLON BARCELO MONTECASTILLO**, por el hecho de inscribirse, sin su consentimiento para que *BYON SPORT EVENTS*, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999. De 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de *BYON SPORT EVENTS*, en calle Emilio Lemos, 2 Planta 5 Oficina 505.

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación del Triatlón de Montecastillo, por todo el mundo (reproducción e fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus videos.

SALIDAS

Se realizarán salidas diferenciada entre hombre y mujeres. Se realizarán dos olas de salidas en cada modalidad.

La salida del Olímpico será a las 18:30; la salida del Sprint será a las 20:00 horas y la salida del Súper Sprint a las 21:00

SUPER SPRINT: 1 VUELTA AL CIRCUITO, 1 VUELTA CARRERA A PIE

SPRINT: 2 VUELTAS CIRCUITO BICI, 1 VUELTA CIRCUITO A PIE

OLIMPICO: 4 VUELTAS CIRCUITO A BICI, 2 VUELTAS CARRERA A PIE

JUECES

La prueba será controlada por un Director Técnico y jueces de la Federación Andaluza de Triatlón.

Los jueces y personal técnico del prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o

cualquier otra circunstancia, no esté en condiciones de continuar, así como serán descalificados los corredores que muestre una conducta antideportiva.

RECOGIDA DE DORSALES

Lugar y horario de recogida de dorsales aún por determinar.

Para entregar dorsales y material, así como entrada en el Área de Transición, será obligatorio presentar DNI o licencia federativa en vigor.

SERVICIOS MEDICOS

Durante el transcurso de la prueba, se contará con la presencia de servicios médicos con dotación de ambulancias.

AVITUALLAMIENTOS

Habrà avituallamiento líquido durante la carrera a pie y líquido, sólido en la línea de meta.

DATOS TECNICOS

Estarán permitidas las bicicletas con frenos de disco.

Estará permitido el ir a rueda entre atletas del mismo sexo.

El atleta debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

La entrada en meta, no podrá realizarse acompañados, por los familiares, mascotas, etc.

ANULACIONES

Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo con el programa previsto con la totalidad de sus segmentos, se realizará una prueba alternativa de acuerdo con los jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, repartiéndose igualmente los premios previstos y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe. Dependiendo del sector que se anule, podemos estar hablando de realizar un duatlón, acuatlón o carrera a pie.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, etc.) si el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las inscripciones, procediéndose a guardar las mismas para el año siguiente.

RESPONSABILIDAD



La participación en la prueba deportiva como acto individual, libre y responsable que es, supone por parte de deportista que asume los riesgos inherentes a la propia prueba, tales como caídas, accidentes propios o con terceros participantes o no en la prueba, y en general todo el daño personal o material: suponiendo ello en definitiva renunciar a formular reclamación alguna por estos hechos contra los organizadores al encontrarse dichos eventuales daños dentro de un marco arriesgado, conocido y asumido.

La organización declinara toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en el decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de la Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.